

## ACTA 5ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

### SENCE REGION DE ATACAMA

Siendo las 15:15 horas, del miércoles 13 de diciembre de 2023, la directora subrogante de SENCE Atacama, Patricia Francke Gallardo, inicia la sesión del Consejo de la Sociedad Civil de SENCE Atacama, saludando a los presentes, agradeciendo la presencia y el apoyo permanente de los consejeros y consejeras en esta última sesión del año 2023.

Se dan a conocer los temas a tratar, lo que se espera socializar y conversar en esta instancia.

Tabla:

- 1. Presentación**
  - a. Objetivo y funciones del consejo
  - b. Propuesta a trabajar para el año 2024
  - c. Integrantes del Cosoc 2023 y nuevas incorporaciones para el año 2024.
  - d. Inhabilidades para participar del Cosoc.
  - e. Funciones y tareas de la presidencia del Cosoc.
- 2. Elecciones de Cosoc próximo periodo**
- 3. Varios**

Participan:

	<b>Nombres</b>	<b>Cargo -Institución</b>
1	Patricia Francke Gallardo	Directora Subrogante Sence Atacama
2	Constanza Maldonado Sepúlveda	Cámara Chilena de la Construcción
3	Jose Piazzoli W.	Cámara Chilena de la Construcción
4	Mitchel Lemaire Tapia	Gerente Administración y Finanzas Inacap
5	Julie Veliz Monardes	Presidenta Provincial Copiapo Cut
6	Raul Diaz Espinoza	Observatorio Laboral Atacama
7	Guillermo Cofre Calderón	Vicepresidente ASPIMEVALL
8	Maritza Juarez Pardo	Encargada UCAP SENCE Atacama

Desarrollo de temas:

1. Se realiza una breve presentación respecto el objetivo del Cosos y funciones que debe desarrollar en cuanto a las temáticas que son de competencia del consejo.
2. Dentro de esa misma función, se propone al consejo se puedan trabajar en una propuesta para el año 2024 respecto a cómo podemos activar los comités bipartitos de capacitación, considerando que dentro de la mesa participa la CUT, incrementar el uso de franquicia tributaria y fortalecer el programa aprendices en cuanto a incrementar el uso por parte de las empresas.

Para esto se enviará a los consejeros un formato tipo, con preguntas abiertas de como podemos como Servicio lograr incentivar y bajar la información a las empresas y actores relevantes para abordar esta temática y la idea es que en la próxima reunión se pueda trabajar con esas propuestas.

Desde la cámara chilena de la construcción, se abre el tema a trabajar con alumnos de liceos, para la cual se sugiere coordinar acciones con la seremi de educación para trabajar con alumnos de liceos TP para incrementar la participación en cursos de capacitación, pero además para trabajar en fortalecer con los alumnos habilidades blandas, esto a razón de lo que indica el consejero Guillermo Cofre sobre la falta de habilidades al momento de ingresar al mundo laboral. También sugiere la posibilidad de capacitar a los profesores en temáticas necesarias para fortalecer el traspaso de habilidades a los alumnos.

Se sugiere también abordar el trabajo con jóvenes desde la modalidad de precontrato, por lo que es un programa más flexible y de corta duración.

3. Se informa sobre quienes conformaron el COSOC el año 2023 y la necesidad de incorporar nuevos actores que representen personas con discapacidad, pueblos originarios, migrantes, adulto mayor, organizaciones que promuevan intereses de género y/o disidencias y universidades, CFT, centro de estudios.

Para este punto los consejeros proponen en el caso de aquellas organizaciones que cuenten con varios representantes, que entre ellos puedan seleccionar a 2 personas que puedan participar en el consejo.

4. En cuanto a las elecciones para el año 2024, se informa sobre la fecha en que se realizará y cómo será el proceso de difusión y postulación. Además, se deja invitados a todos los integrantes a continuar participando activamente.

5. También dentro del mismo punto anterior, se recuerda cuáles son las inhabilidades de los integrantes para participar del consejo.

Respecto a este punto, los consejeros consultan como se valida esa información. Si somos nosotros como SENCE los que verificamos que efectivamente cumplen con lo señalado en la normativa.

6. Por último, se informa cuáles son las funciones y/o tareas asignadas al cargo de presidente del consejo, con el objetivo de incentivar para el año 2024 la participación de otros integrantes al cargo.

Se da por finalizada la sesión a las 16.15 horas.





## REGISTRO DE ASISTENCIA

### QUINTA SESIÓN COSOC REGION DE ATACAMA

Copiapó, Miércoles 13 de diciembre de 2023

Lugar: Sala de reuniones SENCE Atacama, Maipú 355 2do.piso Copiapó.

Horario: 15:00 PM

Nº	Nombre/Apellidos	Cargo/Institución	Teléfono de contacto	Correo	Firma
1.	BASC DÍAZ ESPINOZA	Director OLB Atacama			
2.	Miguel LEMDE TAPIA	DAF INURAP.			
3.	José Pizarro W	Dirina			
4.	Constanza Maldonado Sepúlveda	CCIC Atacama			
5.	Guillermo Copié Calderín	Vice-Presidente ASPYMEVAL			
6.	Julie Veliz renardus	Presidenta CUT. Maipo			
7.	Mantza Juarez Pando	SENCE			
8.	Patricia Franco Galarza	SENCE			

